

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA CORPORACION JORVAZ S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2013.**

En la Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del dos mil trece, a las once horas, en los Cerros N° 456 y la Primera, la empresa CORPORACION JORVAZ S.A.. por sus propios derechos celebra la junta general extraordinaria universal de Accionistas con los siguientes socios:

RAUL CASTRO CEDEÑO por sus propios derechos y como propietario de un capital suscrito de 499,36 en acciones de U.S., GEORGE VAZQUEZ DONOSO, por sus propios derechos y como propietario del capital suscrito de 1,24 en acciones de U.S. y JORGE VAZQUEZ SANTISTEVAN, por sus propios derechos y como propietario de un capital de 499,40 en acciones de U.S. lo que da un Capital Total de U.S. \$1.000,00, por lo que amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías convienen por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria. Con la presencia de SUSANA DONOSO PAREJA, quien oficia en su calidad de secretaria de esta junta, que la lleva a efecto sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, y además están de acuerdo en tratar los siguientes puntos de Orden del Día.

UNO: Aprobación e Informe de los Estados Financieros elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus Anexos, que corresponden al ejercicio económico año 2012 .- DOS: Aprobación e Informe de la señora Comisaria Teresa García B. sobre los Estados Financieros y sus Anexos al 31 de Diciembre del 2012. De inmediato se entra a conocer los puntos del Orden del Día y el Gerente solicita la palabra para manifestar que una vez los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012, se pone a consideración de la Junta la Aprobación de los mismos.- Los Socios presentes apoyan la moción del Gerente General JORGE VAZQUEZ SANTISTEVAN.- Luego de las deliberaciones al respecto la Junta General de Socios acepta la moción y por unanimidad resuelve aprobar los ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF Y SUS ANEXOS, QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta, el Presidente de la Junta dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso.- Reinstala la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los socios asistentes.- f.- RAUL CASTRO CEDEÑO.- PRESIDENTE,-f) JORGE VAZQUEZ SANTISTEVAN .- GERENTE GENERAL,-F) SUSANA DONOSO PAREJA.-SECRETARIA.- CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.- a continuación firman los socios.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2013


Raúl Castro Cedeño

PRESIDENTE


Jorge Vázquez Santistevan

GERENTE GENERAL


Susana Donoso Pareja

SECRETARIA